



Gobierno de
TIANGUISTENCO
2022-2024

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS				
DESCRIPCIÓN:				
QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PUBLICOS, POR INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; ASI COMO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 14,16,109 FRACCION III Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULOS 1,2,3 FRACCIONES I, II, III, 4, 9 FRACCIONES V Y VII, 10, 94 ,95, 96, 97, 98 Y 99 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO (ARTICULOS EN FUNCIÓN DE NOTIFICACIONES Y DE CUALQUIER OTRO			
DOCUMENTO A OBTENER:	DETERMINACION	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	ENVIADO CORREO DE LA CONTALORIA INTERNA contraloria_interna_municipal@tianguistenco.gob.mx	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN CASO DE QUE EXISTA ALGUNA QUEJA, SUGERENCIA Y/O DENUNCIA ATRIBUIBLE A ALGUN SERVIDOR PUBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIANGUISTENCO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACION OFICIAL	NO APLICA	NO APLICA	IDENTIFICACION OFICIAL FUNDAMENTO: EN EL ARTICULO 118 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. UTILIDAD: ACREDITAR SU PERSONALIDAD. DESTINO: ELABORAR EXPEDIENTE.	
DE FORMA ANONIMA			DE FORMA ANONIMA: FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 95, FRACCION III, PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS UTILIDAD: NO APLICA DESTINO: NO APLICA	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
IDENTIFICACION OFICIAL	SI	I	IDENTIFICACION OFICIAL FUNDAMENTO: EN EL ARTICULO 118 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. UTILIDAD: ACREDITAR SU PERSONALIDAD. DESTINO: ELABORAR EXPEDIENTE.	
ACTA CONSTITUTIVA	SI	I	DESTINO: ELABORAR EXPEDIENTE.	
PODER NOTARIAL	SI	I	ACTA CONSTITUTIVA: FUNDAMENTO: ARTICULO 6 DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES. UTILIDAD: ACREDITAR SU PERSONALIDAD. DESTINO: ELABORAR EXPEDIENTE.	



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO
El poder de servir



GOBIERNO DE TIANGUISTENCO
2022-2024

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

					PODER NOTARIAL FUNFAMENTO: ARTICULO 79 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO. UTILIDAD: ACREDITAR SU PERSONALIDAD DESTINO: ELABORAR EXPEDIENTE
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
IDENTIFICACION ORCIAL	SI	I			IDENTIFICACION OFICIAL FUNDAMENTO: EN EL ARTICULO 118 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. UTILIDAD: ACREDITAR SU PERSONALIDAD. DESTINO: ELABORAR EXPEDIENTE
ORCIO DE PRESENTACION Y/O COMISION	SI	I			OFICIO DE RPESENTACION Y/O COMISION: EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. UTILIDAD: ACREDITAR SU PERSONALIDAD. DESTINO: ELABORAR EXPEDIENTE
GAFETE OFICIAL DEL PERSONAL COMISIONADO	SI	I			GAFETE OFICIAL DEL PERSONAL COMISIONADO: FUNDAMENTO: EN EL ARTICULO 118 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO. UTILIDAD: ACREDITAR SU PERSONALIDAD. DESTINO: ELABORAR EXPEDIENTE
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DEPENDE DEL TRAMITE				
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	NO APLICA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	TODOS LOS CRITERIOS SON BASADOS EN LAS LEYES Y CODIGOS ESTABLECIDOS A NIVEL MUNICIPAL Y ESTATAL				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE TIANGUISITENCO, ESTADO DE MEXICO.				CONTRALORIA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. GUADALUPE ONOFRE MOLINA					
DOMICILIO:	CALLE:	INDEPENDENCIA			NO. INT. Y EXT.:	503	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	7136882638		NO APLICA	NO APLICA	contraloría_interna_municipal@tianguistenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							



GOBIERNO DE
TIANGUISTENCO
2022-2024

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	FORMATO DE DENUNCIA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE ES UNA FALTA ADMINISTRATIVA?				
RESPUESTA:	LAS CONTENIDAS EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN SUS ARTICULOS 50 Y 52.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁLES SON LAS SANCIONES APLICABLES A LOS SERVIDORES PUBLICOS?				
RESPUESTA:	LAS CONTENIDAS EN EL ARTICULO 79 Y 82 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO 202, OCTAVO Y QUINTO TRANSISTORIO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2017, ARTICULO 50 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DONDE ESTA FUNDAMENTADO EL ACTUAR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL?				
RESPUESTA:	ARTICULO 112 FRACCION X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y ARTICULO 9 FRACCION Y DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS DECRETO 202, OCTAVO Y QUINTO TRANSISTORIO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2017, ARTICULO 3 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04/03/2024.
CONTRALORIA MUNICIPAL	CONTRALORIA MUNICIPAL	
LICENCIADA GUADALUPE ONOFRE MOLINA	LICENCIADA GUADALUPE ONOFRE MOLINA	
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL TIANGUISTENCO	CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL	

